



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Embajada en España

Velázquez, 26-3º
28001 Madrid
Tel.: 91 578 08 35 – Fax: 91 577 39 46
E-mail: embolivia-madrid@rree.gob.bo

COMUNICADO DE PRENSA

El Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, D. Evo Morales Ayma, participará como orador principal e invitado de honor en la Asamblea General de Naciones Unidas, a realizarse el día 27 de julio en Nueva York-Estados Unidos, conmemorando el primer año de la Resolución de la ONU 64/292 de fecha 28 de julio sobre el Derecho Humano al Agua y al Saneamiento.

Con este motivo, la señora Embajadora, D^a M^a del Carmen Almendras Camargo con el apoyo de la Coordinadora Estatal de ONG de España, CONGDE, y el Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África, IEPALA, a través de sus interlocutoras D^a M^a Teresa de Febrer y D^a Ximena Zambrana respectivamente, ofreció una conferencia a periodistas de medios locales y nacionales sobre el tema del Agua y el Derecho Humano al Agua.

La Sala de Juntas de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI, fue el escenario idóneo para conversar, comentar y proponer aspectos relativos a la compleja problemática del agua desde diferentes ámbitos: agua potable y saneamiento básico, gestión, escasez, regulación y riesgos, entre algunos de los tópicos planteados la mañana de hoy, miércoles 27 de julio.

La Embajadora de Bolivia hizo referencia al contexto boliviano a partir de la denominada “guerra del agua” iniciada el año 2000 en la ciudad de Cochabamba, en la que la población protagonizó un conflicto social de alto impacto optando por el enfrentamiento con las empresas transnacionales y las fuerzas del orden antes que morir de sed. Asimismo, mencionó algunos datos alarmantes sobre las enfermedades que debido a la carencia y/o falta de acceso al agua, provocan más muertes que otros males considerados incluso pandemias.

Resaltó los avances del nuevo texto constitucional que establece que “el agua es un derecho fundamentalísimo para la vida en el marco de la soberanía del pueblo”, luego de la promulgación de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia de 2009, el gobierno del Presidente Morales, ha comprometido más de 100 millones de dólares en obras de suministro de agua potable y plantas de tratamiento de aguas residuales.

Reiteró, a nombre del Gobierno de Bolivia, la importancia de la Resolución adoptada por la Organización de Naciones Unidas en su sexagésimo cuarto período de reuniones, que reconoce al agua y al saneamiento básico como derechos humanos esenciales para el pleno disfrute de la vida y de todos los derechos humanos, misma que fue fruto de una intensa campaña liderada de manera activa por el Presidente Evo Morales. Cerró su intervención convocando a crear una conciencia colectiva de corresponsabilidad sobre el agua y citando el principio sudafricano que reza “un poco para todos para siempre”.



